

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MAGISTERIO
DIRECCIÓN DE POSGRADOS EN EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN

CONVOCAN

A los profesionales de distintas disciplinas que ejerzan la docencia y la gestión en la Educación Media Superior, interesados en cursar en alguna de las 5 Unidades UPN en Jalisco, a participar en el programa de la:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (MEMS)
(2020- 2022)

BASES

PRIMERA.- PROPÓSITO.

Formar docentes altamente competentes para ejercer tareas de docencia y gestión en la formación de jóvenes con responsabilidad y oportunidad en Educación Media Superior.

SEGUNDA.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

El programa consta de dos especializaciones con duración de un año cada una:

Nota: Derivado de la pandemia del COVID-19, la modalidad de formación será a distancia, durante el período que se considere pertinente, a partir de las indicaciones que emitan las autoridades sanitarias y educativas correspondientes.

- **Primer año:** Especialización en Educación Media Superior. Línea I. Formación en Competencias Genéricas para la Docencia.
- **Segundo año:** Especialización en Planeación y Conducción del Aprendizaje. Línea II. Formación en Enseñanza de los Objetos de Aprendizaje, atendiendo los campos disciplinares de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en las sub-líneas: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades, Comunicación y Gestión Institucional.

Al término del primer año, una vez acreditada la primera especialización, el alumno podrá optar por el diploma correspondiente o proseguir con la segunda que le permitirá obtener el grado de maestría, cubriendo los requisitos académicos correspondientes.

TERCERA.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.

Los aspirantes deberán enviar de manera digital, por correo electrónico, o presentar en el área de Control Escolar de la Unidad UPN que elijan, los siguientes documentos:

- Título de Licenciatura y cédula profesional o acta de examen profesional legalizada (provisional).
- Certificado de Licenciatura (legalizado) con promedio mínimo de 7.
- Acta de nacimiento (copia fiel del libro expedida en el presente año).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de identificación oficial.
- Currículum vitae con fotografía.
- Carta de exposición de motivos (máximo dos cuartillas).
- Cuatro fotografías tamaño credencial a color.

- Constancia laboral que avale por lo menos un año de antigüedad en actividades profesionales vinculadas al campo educativo en Educación Media Superior, ya sea en instituciones educativas oficiales, particulares o incorporadas.

CUARTA.- PROCESO DE SELECCIÓN.

Se realizará con base en:

- Entrega oportuna de los documentos correspondientes y registro en la Unidad UPN de su preferencia.
- Entrevista.
- Cubrir la cuota de inscripción al EXANI-III de CENEVAL para maestría profesionalizante y presentarlo en la fecha señalada
- Aprobar el curso propedéutico; donde se elaborará el anteproyecto de investigación enfocado a un campo de desarrollo de su contexto profesional, con un máximo de 6 cuartillas

Nota: para contribuir a reducir la movilidad de personas, todos los trámites administrativos se llevarán a cabo a través de correo electrónico, en caso de ser imprescindible un trámite presencial, este se llevará a cabo, previa cita.

QUINTA.- CALENDARIO DE SELECCIÓN 2020.

7 de septiembre al 11 de septiembre 2020	Preinscripción (entrega, recepción y revisión de documentos)
7 de septiembre al 15 de septiembre 2020	Entrevistas conforme al día y horario asignado en cada Unidad
03 de octubre 2020	Presentación del examen EXANI III CENEVAL
6 al 10 de octubre 2020	Curso propedéutico obligatorio, línea
10 de octubre 2020	Publicación de resultados
13 al 17 de octubre de 2020	Inscripciones
20 al 24 de octubre 2020	Inicio de cuatrimestre

SEXTA.- CASOS NO PREVISTOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en forma colegiada con la intervención de la Dirección de Unidades UPN en el Estado.

Debido a la contingencia sanitaria, habrá flexibilidad en el proceso de admisión. Por lo que recomendamos acercarse a la unidad de su elección, a través de las redes sociales o en

los siguientes números telefónicos, a fin de obtener más información.

SÉPTIMA.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Dirección de Unidades UPN en Jalisco; Av. Prolongación Alcalde #1351, Edif. "B", Torre de Educación, 5° Piso, Col. Miraflores, CP:44280, Teléfono 303007500 Ext. 57663 y 57625.

Informes y preinscripciones en horarios de oficina; en Guadalajara Unidad 141 (33) 38 23 65 72; en Tlaquepaque Unidad 142 (33) 12 00 30 89; Autlán de Navarro Unidad 143 (31738) 20735; en Ciudad Guzmán Unidad 144 (341 41) 33 214 y en Zapopan Unidad 145 (33) 36 60 48 50.

Para información específica, comunicarse directamente a la sede donde se imparte la Maestría.

OCTAVA.-AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad-corto>.

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos”

Guadalajara, Jalisco, 27 de agosto de 2020
“2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia
contra las mujeres y su igualdad salarial”

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**